Mexico Infrastructure Partners América Latina, S.A.P.I. de C.V.

Av. Paseo de las Palmas 1005, Int. 301
Col. Lomas de Chapuletepec, CP. 11000
Miguel Hidalgo. Ciudad de México.

Tel. +52 (55) 5292-4772
www.mexicoinfra.com

Ciudad de México, 9 de febrero de 2023

Banco Nacional de México, S.A.,
Integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
Av. Revolución 1267, Piso 11
Col. Los Alpes,
C.P. 01010, Ciudad de México

Atención: Ricardo García Dorantez

Re: Instrucción al Fiduciario del Fideicomiso F/181305

Hacemos referencia a la Cláusula Cuadragésima Tercera, inciso (a) del Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 181305 (el "Contrato de Fideicomiso") de fecha 20 de septiembre de 2018, celebrado entre México Infrastructure Partners América Latina, S.A.P.I. de C.V., como Fideicomitente, Fideicomisario en Segundo Lugar y Administrador, Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, como Fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles. Los términos definidos utilizados en el presente y que no sean definidos en el mismo tienen el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

De conformidad con el artículo 17 de la Circular Única de Auditores Externos, se informa que a través del Acta de Resoluciones Unánimes Adoptadas Fuera de Sesión con fecha 20 de enero de 2023 (adjunta como **Anexo 1)** se ratificó a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited en México, como Auditor Externo del Fideicomiso para prestar los servicios de auditoría externa de estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio fiscal de 2022.

Se adjunta como **Anexo 2**, la Carta Contrato del Auditor Externo 2022.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

Gerardo Colosio Córdova
Director de Operaciones